

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MILLENNIAL BROKER'S
MILLENBROK CIA.LTDA.**

INFORME DE LA GERENCIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de la Agencia Asesora Productora de Seguros Millennial Broker's Millenbrok Cia.Ltda. presento a Ustedes el Informe de actividades cumplidas por la Compañía durante el año 2019.

1.1 CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA:

Con fecha veinte y nueve de octubre del año 2019, mediante Escritura Pública Número 20190101009P2820 celebrada ante la Notaria Novena del Cantón Cuenca del Notario Público Doctor Eduardo Palacios Sacoto se procede a realizar la Constitución de la Compañía denominada **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MILLENNIAL BROKER'S MILLENBROK CIA.LTDA.**, documento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con número de repertorio 13420 el 13 de noviembre del año dos mil diecinueve y con número de inscripción 755 del libro de Registro Mercantil.

1.2 SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Se realiza la aportación de capital social por parte de los Socios de la Compañía, en efectivo, el mismo que es mantenido en caja hasta realizar los trámites de apertura de la cuenta corriente en el Banco del Austro, que por razones de presentación de documentación no fue posible hacerlo antes del cierre del año 2019.

1.3 NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA

En la Escritura de Constitución de la Compañía, se me designa como **GERENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de cinco años, correspondiéndome la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía; nombramiento que es inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día trece de noviembre del 2019 con el número 2708 del libro de nombramientos.

De igual manera con el mismo procedimiento se designa como **PRESIDENTE** de la Compañía al Ingeniero Carlos Ramiro Crespo Cordero por un período estatutario de cinco años.

1.4 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al iniciar las actividades a finales del año 2019, se procedió únicamente a buscar al personal que sea experimentado en el área de seguros, por lo cual se clasificó al personal para contratarlo desde el 1 de enero del 2020.

Durante el periodo indicado no se presentaron situaciones jurídicas que afecten el normal funcionamiento de la Compañía.

1.5 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Las operaciones de la Empresa en cuanto a Ventas y Gastos no se efectuaron en el año 2019, razón por la cual únicamente el Balance General de la Compañía únicamente refleja el aporte en efectivo del capital Social por parte de los Socios:

CARLOS RAMIRO CRESPO CORDERO	US\$200,00
CALDERON TORRES ALEX HERNAN	US\$200,00

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

Al realizar el estudio de mercado para constituir esta Compañía se plantearon los objetivos que deben cumplirse relacionados especialmente con llegar a Clientes potenciales que tengan recursos económicos para que puedan adquirir seguros de salud y vida que les proporcionen tranquilidad en el presente y futuro.

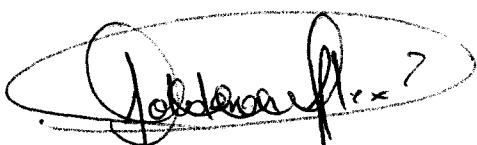
Para esto se contaría con personal calificado que proporcione al Cliente información clara y brinde confianza en el servicio que se le prestaría.

El año 2020 será el periodo que mida el alcance hasta donde podemos llegar y hacia donde debemos dirigirnos para conseguir que se vaya incrementando nuestro servicio de asesoría y producción de seguros.

1.7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Se deja constancia que la Compañía ha cumplido en forma permanente las normas de propiedad intelectual y derechos de autor normados en el Ecuador.

Pongo a consideración de los Señores Socios el presente informe.



Alex Hemán Calderón Torres
GERENTE